

RESOLUCION EXENTA N°: 015/937

REF.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA MENOR A 100 UTM PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PROYECTO AMPLIACIÓN JARDÍN CARRUSEL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LOS RÍOS, CIUDAD DE VALDIVIA.

Valdivia, 23 SEP 2009

VISTOS:

Lo dispuesto por la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301 de 1970 que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles; Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles establecido por Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación; Ley N° 19.886 y su reglamento establecido en Decreto N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda; Ley N° 20.314 que aprueba el presupuesto para el año 2009; Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. N° 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado; Decreto N° 250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda; Resolución N° 759/2003 y N° 1600 de 2008 ambas de Contraloría General de la República; Resoluciones N° 015/081 del 27 de Febrero del 2009, N° 015/026 de 04 febrero de 2000, N° 015/172 de 20 agosto de 2001, N° 015/822 de 03 junio de 2004, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Resolución Exenta n° 015/881 del 10 de Septiembre del 2009 de la Dirección Regional de los Ríos; y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Dirección Regional de la Región de Ríos, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles requiere la adquisición de Equipamiento para el Proyecto Ampliación Jardín Carrusel 2009, de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Los Ríos, Ciudad de Valdivia.

2.- Que, en virtud de lo dispuesto por la Resolución Exenta N° 015/881 del 10 de Septiembre del 2009 de esta Dirección Regional, se publicó en el portal www.mercadopublico.cl, Licitación ID N° 5538-28-L109.

3.- Que, la comisión de evaluación a través de informe de fecha 21 de Septiembre del 2009, cuya evaluación detallada se adjunta en Anexo a esta Resolución, propuso adjudicar al proveedor: Sonia del Carmen Cid Quezada Rut: 5.004.521-8, por ser la oferta que mejor cumple y se acomoda a los requisitos solicitados por JUNJI.

RESUELVO:

1.- CONTRATESE la Adquisición de Equipamiento para el Proyecto Ampliación Jardín Carrusel 2009, de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Los Ríos, Ciudad de Valdivia; de acuerdo al siguiente detalle:

Proveedor	Detalle	Cant.	Valor	Total
Sonia del Carmen Cid Quezada Rut: 5.004.521-8	Cartabón Pediátrico	2	15.900.-	31.800.-
	Cobertor Colchoneta sala cuna	14	3.600.-	50.400.-
	Cobertor Colchón sala cuna	14	3.900.-	54.600.-
	Radio	2	39.900.-	79.800.-
	Neto			216.600.-
	IVA			41.154.-
	Total			257.754.-

2.- PAGUESE, al siguiente proveedor: Sonia del Carmen Cid Quezada, Rut: 5.004.521-8, la suma de \$ 257.754.- (doscientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y cuatro pesos) IVA incluido, por la adquisición anteriormente detallada. El pago se realizará dentro de los 30 días hábiles siguientes a la recepción conforme, por parte de la Encargada de Adquisiciones, previa presentación de factura correspondiente por parte del proveedor.

3.- IMPUTESE la suma de \$ 257.754.- (doscientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y cuatro pesos) IVA incluido al Programa 01: Subtítulo 31, ítem 02, Asignación 005,

4.- La orden de compra generada a partir de la presente resolución, es parte integrante de la misma, por cuanto el proveedor adjudicado al aceptarla al través del portal www.mercadopublico.cl, aceptará las condiciones de compra.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



ALEJANDRA LOPEZ TORRES
Directora Regional
JEN.R. Región de los Ríos.

ALD/RVP/MMC/dm

Distribución:

- * Sub Director Recursos Físicos y Financieros (2)
- * Sub Directora Equipo Técnico
- * Asesor Jurídico Regional
- * Adquisiciones
- * Oficina de Partes.